



**Universidad**  
Internacional  
de Valencia

# Requisitos de Acceso a Máster Oficial desde titulación española

Febrero 2023

De:  
 Planeta Formación y Universidades

La documentación que debes enviar cambia dependiendo de cuál haya sido tu forma de acceso y lo que vayas a cursar:

**¿A través de qué formación o prueba accedes al título? ..... 2**

**1. Accedo con el título universitario oficial español de Diplomado, Graduado, Licenciado, Título Superior de Música ..... 2**

**Otra información importante sobre documentación ..... 3**

**Información general importante ..... 3**

**Sobre másteres específicos ..... 3**

## ¿A través de qué formación o prueba accedes al título?

### 1. Accedo con el título universitario oficial español de Diplomado, Graduado, Licenciado, Título Superior de Música

Documentación que debes presentar:

- **Copia del título universitario.** Si todavía no cuentas con el título expedido en el momento que te has matriculado en VIU, nos valdrá con el **Resguardo de abono de tasas y la solicitud de expedición del título.**
- **Copia del Certificado Académico Oficial correspondiente al título.** Se trata del documento oficial donde constan todas las asignaturas que has cursado y la nota que has obtenido. Igualmente, puedes presentar el SET (Suplemento Europeo al Título), pues hace constar la misma información.

**¡Importante!** Para garantizar la autenticidad de los documentos que presentas no basta con una fotocopia del documento original. Esta copia tiene que estar:

- Correctamente compulsada **por un organismo capacitado para ello.**
- **Que el documento contenga QR o Código Seguro de Verificación (CSV).**

De esta forma podemos garantizar que la copia es auténtica y que no ha sido modificada. Cualquiera de estas dos opciones será válido.

**No queremos que te quedes con dudas: te explicamos qué organismo te lo puede compulsar, o cómo saber si tu documentación ya cuenta con un distintivo CSV o QR:**

El **QR** o el **Código Seguro de Verificación (CSV)** ya nos permite comprobar que el documento es original. ¿Cómo reconocerlo?

Código Seguro de Verificación (CSV):



QR:



**¿Dónde enviarlo?**

Si cuentas con uno de estos distintivos puedes remitirnos la documentación a:  
[documentación@universidadviu.com](mailto:documentación@universidadviu.com)

Si el documento no cuenta con ninguno de estos distintivos será necesario que un organismo coteje el original con la copia y **compulse** esta última, que será la que nos tendrás que hacer llegar:

**¿Quién puede compulsar la documentación?**

- El organismo que expide el título/documento.
- En la propia sede de VIU en Valencia (España).
- Un notario/a
- A través de registros públicos de las Administraciones del Estado, Ayuntamientos o administraciones locales y de las Comunidades Autónomas (excepto oficinas de Correos).

**Ejemplo de compulsas:**



**¿Dónde enviarlo?**

Puedes mandarlo por correo postal, o entregarlo personalmente y hacernos una visita a:

**Secretaría Académica**  
**Universidad Internacional de Valencia**  
**C/Pintor Sorolla 21, 46002**  
**Valencia (España)**

## Otra información importante sobre documentación

### Información general importante

- a) Todos los documentos académicos **deberán ser oficiales y estar expedidos por las autoridades competentes conforme al ordenamiento jurídico del país de origen.**
- b) Los documentos impresos o escritos por ambos lados, deberán enviarse completos; anverso y reverso.
- c) En todo momento se solicitan las **copias/fotocopias compulsadas de los documentos originales**, nunca los originales, para evitar extravíos o deterioro.
- d) Para dudas más específicas relacionadas con la documentación a presentar, puedes enviar tu consulta al Departamento de Documentación de la universidad: [documentacion@universidadviu.com](mailto:documentacion@universidadviu.com).
- e) Si los documentos presentados figuran en una lengua diferente al español, valenciano, catalán, inglés, francés, portugués e italiano, deberá aportarse **traducción** realizada por Traductor Jurado

### Sobre másteres específicos

Si estás cursando un título de los que vamos a mencionar a continuación, a parte de la documentación arriba indicada, también deberás entregarnos **copia compulsada o con el distintivo digital CSV o QR de la Acreditación de nivel de idioma extranjero o equivalente**. **Depende del título, el nivel que tienes que acreditar es distinto:**

TITULO DE MASTER	NIVEL DE IDIOMAS
Máster U. en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas	<b>B1*</b>
Máster Universitario en Traducción Editorial	<b>C1</b> acreditado hace menos de 3 años exclusivamente por CAE, TOEFL, EOI, o IELTS
Máster Universitario en Educación Bilingüe	<b>B2*</b>
Máster Universitario en Derecho de los Negocios y la Contratación Internacionales	<b>B2*</b>

\*Este nivel puede estar acreditado por numerosas instituciones aceptadas por la Universidad Internacional de Valencia - VIU.